

la izada a tiempo. Se hizo reunión con los titulares de 10° y 11° sobre el trabajo social, y se encargaron 2 estudiantes para la organización de las izadas de bandera. Sus funciones son: organizar el programa, edición de videos y subirlos a Youtube. Profesor Miguel recomienda que los trabajos se hagan llegar a los archivos en tamaño carta, Nombrar el archivo con el nombre del docente, revisar algunas guías, hoy se eligió los representantes al Consejo Directivo: Zoraida Lindarte y Monqui Jimenez Zbarra y el Comité de convivencia quedó: José Luis Hernández Peralta y Nelson Serrano. Se dió por terminada la reunión. En Constancia firma:

Miguel Baltazar
Rector.

Monqui Jimenez Zbarra
SECRETARIA

ACTA N° 057.

Hora: 9. a.m

Lugar: sala virtual

Fecha: Marzo- 02- 2021.

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la institución Educativa Rafael Celadon. Municipio de Rionegro. Depto Norte de Santander. Inicio el señor rector agradeciendo su presencia. Orden del día: 1. Oración, 2. Apertura del evento. 3. Intervención por parte del señor Alcalde. 4. Rendición de cuentas por parte de la rectoría - 5. Informe financiero. 6. Informe Gestión Directiva, 7. Informe Gestión Académica, 8. Informe Gestión Comunidad 9. Informe Gestión Administrativa y financiera 10 proposiciones y varios. 11 cierre del evento. Desarrollo: orden del día:

Realizada la oración se hizo la apertura del evento por parte del señor rector Miguel Jairo Baltazar, nuevamente dando gracias por el llamado a la rendición de cuentas por parte de la institución año a año. hoy se rinde cuentas del año 2020. y durante el año se va dando informe de gastos que se van haciendo, en la reuniones. Se place con la presencia virtual de algunos padres de familia, por la difícil situación que estamos viviendo. Los invito hacer el ejercicio de lo

que hoy hagamos acá se pueda transmitir a otros padres de familia que no pudieron asistir. así doy por instalada este rendición de cuentas de la vigencia 2020 de la institución Educativa Rafael Celestón. intervención del señor Alcalde, hoy esto como Alcalde encargado al señor Samir, iniciando con un saludo se refiere al señor Alcalde Municipal Israel A. Vogel Tarazona, Agradece al señor rector la participación de la audiencia pública, es grato para nosotros ser partícipes de estos eventos que tanto contribuyen en la institución como la transparencia. el año 2020 fue muy dura la situación y el 2021 esperamos grandes retos que en cabeza del señor Alcalde vamos a fortalecer e unificar en el sector educativo. Luego se rindieron de cuentas por parte de la rectoría, inicio compartiendo documento - Seguida muestra la invitación del colegio hacia a la comunidad, descripción del de la institución vit, Dane, Decreto de creación, fusión Decreto Resolución de estudios, matrícula sede integrada - comparativo 2018 - al 2021 y ha ido variando, en cuanto a la sede principal Rafael Celestón ha tenido 2018 - 18 2019 = 179, 2020 = 180, 2021 = 170, infraestructura: sede 1 cuenta con 7 aulas de clase 5 de ellas con capacidad para 25 estudiantes y 2 con capacidad 28 estudiantes. posee un aula múltiple, sala de audio visuales, laboratorio de física, química sala de informática, sala de profesores, baños en cada piso, dependencias administrativas, Sede 2 cuenta con 6 aulas de clase, aula de informática, baños regular, cocina restaurante escolar, cuenta con servicio de agua, luz, alcantarillado y el año pasado se contó con conectividad de la propiedad de los terrenos son del municipio de Buenavista, El año anterior contó con 12 docentes de aula, igual este año contamos con el mismo

número de docentes más una docente de apoyo (PTA) y docente encargado de la Rectoría. 9 docentes son en propiedad 3 en provisionalidad y uno en Temporalidad. 8 docentes regidos por el decreto 2277 y 1 decreto 1278. Sede integrada cuenta con 4 docentes 1 para pre-escolar y 1 para primer grado. 1 para los grados 2, 3 y 1 docente para 4, 5 grado. No somos escuela nueva ni escuela graduada en este momento. esta fusión se hizo por la baja matrícula, de la población atendida 65% viene de lo rural y 35% zona Urbana, Transporte escolar el año pasado no se presentó este servicio por la pandemia, 2020 asignado 206 cupos (PAE) y este año desafortunadamente bajo la cobertura 60% y contamos solo con 49 cupos para la Sede Integrada 114 para Sede principal, solo vamos a tener 163 cupos. se agilizó el proceso de flexibilización como proceso educativo desde la casa en respuesta a la pandemia y cuarentena. En cuanto a la rectoría se cumplió con los documentos, informes contables trimestrales y el cargue de documentación a las plataformas. realiza mensualmente el informe de novedades de planta, se realizó proceso de matrícula, retiros solicitudes del SIMAE, se trabajó con plataforma SINPAE, se cumplió con los requerimientos de la secretaría de Educación en cuanto a la resignificación del SIE, PEI - PMI. Evaluación institucional y demás documentos institucionales retomados por la pandemia, se cargó la información del registro DANE de las 2 sedes, se viene administrando la cuenta maestra de gratuidad. El año pasado nos tocó compartir ese manejo de recursos con el CER Santa Rita. la secretaría no informó a tiempo al ministerio y el ministerio hizo por hecho esta fusión. y nos envió los recursos unidos, se dio cumplimiento al plan operativo anual 2020. en un bajo porcentaje debido a la Cuarentena.

se hizo la evaluación de la docente nombrada por el Decreto 1278 según Onintzimes Secretaria de Educación y el ministerio, durante la pandemia se estuvo realizando reuniones semanales con los docentes, cada 15 días la recepción y el envío de trabajos con la colaboración de algunas docentes, se repuso algunos unidades sanitarias. permanente contacto con la comisaría de familia de todos los casos que se presentan, certificación de familias en acción, se trabaja plataforma vive colegios para el cargo de notes. periodales. proceso anual de resignificación de los documentos institucionales, los docentes van trabajando en ese resignificamos planes de area y planes de aula, acompañamiento PRA, se realizó la rendición pública de cuentas, trabajando de la mano Consejo Directivo, trabajo social estudiantil obligatorio y tambien contamos con practicante de Psicologia. En cuanto a la Alternancia, la Secretaria, gobernación vienen en un proceso de implementación de la alternancia se viene presionando a los instituciones para que abramos con el proceso de alternancia. ¿Que necesitamos para que haya alternancia? Necesitamos contar con los protocolos, con el personal que implemente esos protocolos, elementos para garantizar la bioteguridad de los estudiantes, docentes y personal de la institución en general, no contamos con lavamanos portatiles, no tenemos patio de recreo, salones no son amplios, no contamos con personal idoneo para la toma de temperaturas, un personal que garantice esos protocolos para la entrada, permanencia de los estudiantes, personal que atienda al estudiante que llegue a presentar una sintomatología, la institución no cuenta con ese personal, ni contamos con personal de servicios generales de aseo y desinfección constante

de los lugares donde irán a permanecer los estudiantes, se elige 1 no cuenta con un tanque de agua, baños son pequeños allí se impide el distanciamiento, se deben conseguir basureros con tapas, condiciones higiénicas sanitarias, abastecimiento de agua, manejo de residuos sólidos, medidas para el distanciamiento físico, protocolos para la salida ingreso de estudiantes para la casa, protocolos para el desplazamiento casa colegio, salida ingreso de estudiantes en la institución, protocolos para la permanencia de estudiantes, docentes y demás personal en la institución. Si nosotros ^{no} contamos con todo lo anterior no podemos garantizar la presencialidad del estudiante en la escuela, colegio y si no podemos garantizar mejor no abrir. El 92% de los padres de familia dijo no a la alternancia y el 8% dijo sí. aunque faltan datos por recoger y el 100% de los docentes dijo no a la alternancia, en la alternancia los estudiantes no permanecerán más de 3 horas en la institución, tendrían alrededor de 2 1/2 horas no tendrían descanso, no consumir alimentos, debe haber un lavado de manos cada 1 1/2 horas, cada salón no puede tener más de 5 estudiantes, no asistirán todos los grados tampoco todos los días, esa asistencia sería para resolver dudas sobre las guías de aprendizaje por lo que debemos seguir trabajando con guía, el 70% de los muchachos van a seguir trabajando desde casa el tiempo no alcanza para desarrollar una clase magistral solo para el desarrollo de las guías, los padres de familia deben asumir la responsabilidad de lo que pueda suceder a sus hijos en la institución firmando un consentimiento donde además se compromete a cumplir los protocolos garantizando el cumplimiento del tapabocas y detección de elementos de bioseguridad (alcohol, gel.). Para entrar a la alternancia debe haber aprobación primero de los padres de familia, Consejo directivo, esos protocolos se presentan a la secretaría de salud M/pal cuando den el aval se acompaña también con la Alcaldía Comité de alternancia municipal para la aprobación, luego

por la Secretaría Educación departamental, incluso debería aprobarse para los docentes si hay alternativa, proyecte evidencias de todo que se hizo. Dio por terminada la rendición por parte de la rectoría. Informe financiero, fue preparado por la doctora Elsy María nuestra contadora a balance desde 1 Enero al 31 DIC. 2020. Ingresos por gratuidad: nos giraron 18 038 345, debido a la contingencia de la pandemia nos giraron 6.938 505. Dineros que habían quedado el año 2019 985 932 + 176 459 rendimiento financiero que tuvimos en esa cuenta. Ese dinero se empleó en lo que se le enviaron a los estudiantes, guías de toda la atención del grabajo en casa. Egresos 22.313 159 - la diferencia es de 3.825.982,37, ese el saldo nuestro. Porque al 31 de Enero van a ver otra cifra pero corresponde al CER SANTA RITA. En que se gastó? 3 000.000 cuesta la asesoría contable durante el año, se compró una fotocopiadora 4.200.000 igualmente se compró toner's de tinta un estabilizador, temperas, plastilinas, arcilla, se armaron kits q' se armaron a los muchachos de preescolar - primaria resmas de papel, elementos de bioseguridad para los padres de familia que vienen a llevar las guías, (Termómetros, tapetes alcohol. glicennado. tapabocas, mascarillos. se hizo arreglo de los baños, (1.970.000) 1936.000 que no estaban previstos en la actualización de T.N.S (plataforma para subir información contable). Esto lo venía pagando la gobernación pero año anterior dejó de pagar por lo tanto cada institución asumió ese gasto. lo que tiene que ver con Diplomas y medallas - 1264.000 y gastos bancarios 8.000. para un total de 22 313 159 con un saldo a favor de 3 825 982,37. Quedan recursos de balances que hay que solicitar adición presupuestal para el presente año. Este es el saldo que tenemos en el momento en la cuenta maestra 31 Enero \$ 17066 258 pero nuestro son

solo 3.825.982 y lo demas corresponde a Cere Santa Rita. socializo plan de compras y el presupuesto para el año 2021, estan presupuestado 18.000.000. y en la resolución muestra por 18.600.000. se va a invertir según lo q' se aprobó en el Consejo Directivo: Asesoría contable, fotocopidora a color, elementos de bioseguridad, Adecuaciones de salón - ciclo vaso, arreglo 3 piso para sala de audiovisuales pagar nueva lte TNS, conce cucción de un plan para el colegio (telefono celular) renovación póliza de manejo (\$600.000) nit de graduación. Total. (18.000.000). Seguidamente cada gestión hace rendición de cuentas. Se inicio con la gestión. Directiva y socializó el profesor Cristian Villan, Gestión academica socializó el profesor Alvaro Hernandez, Gestión comunidad socializó la profe Arellys Torrado orrillo y por ultimo se socializó la gestión administrativa y financiera la profesora Mongui Jimenez Zama. donde cada gestión dio por detallada las metas trabajadas en el año 2020. En proposiciones la señora Luisa dio las gracias y se puso a disposicion para lo q' se necesite y ella pueda hacer. Agradezco que nos hayan escuchado y haya quedado claro. se dió por terminada la Audiencia. En Constancia firma:

Miguel Battaglin
SECRETARIO

Mongui Jimenez Zama
SECRETARIA

ACTA N° 058.